

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, febrero 14 del 2020

Señores  
ACCIONISTAS DE INMOCHAPE S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, pongo a consideración de Uds. el Informe de Comisaria correspondiente al año 2019

Luego de la revisión de los registros contables se determina que no se han realizado operaciones.

Atentamente,



Jorge Chiliquinga M.  
COMISARIO